

Capítulo 3

El contexto de “ruralidad”

JAVIER SERRANO
RAMIRO LÓPEZ

El territorio y el contexto

En Bogotá se percibe con nitidez el fenómeno del periurbanismo propio de los desarrollos contemporáneos en las ciudades modernas, tanto en el mundo industrializado como en los países en vías de desarrollo. En sociedades industriales avanzadas, la tendencia es llevar a los territorios rurales los equipamientos industriales, las viviendas de las personas más adineradas y los correspondientes equipamientos para los servicios públicos. En América latina, la tendencia principal parece ser establecer en la periferia de las ciudades la vivienda de familias que llegan de las zonas rurales en oleadas, formar barrios marginales de viviendas precarias y con insuficiencia de servicios públicos.

Igualmente, se da en las ciudades de países en desarrollo, el copiamiento de zonas aledañas a las ciudades para establecer vivienda, clubes y sitios de esparcimiento de sectores de altos ingresos que optan por salir de las urbes para buscar espacios rurales más amigables y lograr mayores niveles de bienestar; como la ampliación de redes de servicios públicos no suele beneficiar a todos los habitantes, termina reproduciéndose la inequidad tradicional entre la ciudad y el campo en la periferia, esta vez entre quienes capacidad para garantizarse esos servicios y quienes no disponen de esa capacidad.

En los territorios de frontera, los antiguos habitantes rurales se ven enfrentados a nuevas y complejas realidades: llegan nuevos actores, se instauran nuevos usos del suelo y nuevas funciones económicas, surgen nuevos representantes en su organización social y política.

Los mismos habitantes rurales antiguos incrementan sus relaciones con el mundo urbano e incursionan, con frecuencia, en actividades propias de la vida urbana.

En las zonas de frontera o de conurbación, se van configurando nuevas realidades propias de la convivencia de actores urbano-marginales y rurales. Sin que se lo hayan propuesto, las antiguas comunidades rurales se ven enfrentadas con pobladores urbanos que comienzan a vivir sus proyectos de vida en el mismo espacio.

Se configura tanto para la antigua población rural como para los nuevos residentes urbanos una nueva situación que va configurando nuevas subjetividades para todos. Estas nuevas subjetividades tenderán a expresarse en el proceso de desarrollo futuro de estos territorios y esto es lo que hay que prever desde la política pública o desde los intereses de cada uno de los dos sectores principales: las antiguas comunidades rurales y los nuevos residentes urbanos de frontera.

La situación de Bogotá

En el Distrito Capital el crecimiento urbano se hizo a expensas del suelo rural; las antiguas haciendas se fraccionaron progresivamente y dieron paso a barrios habitacionales, espacios públicos como vías y parques, además de emplazamientos industriales y comerciales, entre otros usos. En la actualidad, ocho de las veinte localidades conservan suelo rural; sin embargo, en cuatro de ellas el suelo rural corresponde a áreas protegidas para servicios ambientales (Usaquén, San Cristóbal, Chapinero y Santa Fe).

En las localidades de Suba, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz se conservan tanto suelos de uso agropecuario como áreas protegidas para efectos ambientales que consisten en la conservación de parques naturales, páramos y rondas de quebradas y ríos. Vale mencionar que en el territorio rural del Distrito coexisten tres ecosistemas agroecológicos: alto andino, subpáramo y páramo.

En Bogotá, el fenómeno de la conurbación se da especialmente en los bordes norte y occidental, con sectores habitacionales para altos estratos, así como por el creciente uso del suelo en infraestructura para industrias, clubes y similares. En Suba, la escasa zona rural está presionada por la expansión de la ciudad para vivienda de estratos altos y otros usos, como recreativos, deportivos y educativos del sector privado.

En la zona sur oriental, la conurbación es más presente en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Por ser estos territorios de frontera, estas son las zonas donde se ha presentado, durante las últimas décadas, la mayor afluencia de habitantes de otras regiones del país, muchos de ellos en condiciones de desplazamiento forzado por los fenómenos de violencia propios del conflicto colombiano. Entre los cincuenta y setenta del siglo pasado, comenzaron a llegar grandes grupos de pobladores rurales de regiones del centro del país, especialmente Tolima, Boyacá y Cundinamarca, expulsados por la violencia partidista de mediados de siglo; esto ha continuado en décadas más recientes por la violencia paramilitar y guerrillera contemporánea. Por ejemplo, en Ciudad Bolívar los migrantes de la primera oleada constituyeron los barrios de la parte baja de la localidad (Meisen y Lucero, entre otros); en migraciones de las últimas décadas, se crearon los barrios de la parte alta, como Mochuelo Bajo, Paraíso, Guabal y Quiba Baja. Estos barrios de la parte alta son los que conforman el fenómeno de conurbación con las zonas rurales de estas localidades.

En la localidad de Sumapaz, por estar más distante y separada de la ciudad por las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, se han preservado más los usos rurales del suelo, y sus pobladores tienden a vivir más relacionados con actividades agropecuarias, aunque limitados por cuanto la mayor parte de este territorio pertenece al Parque Natural del Páramo de Sumapaz.

En las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz las actividades agrícolas se concentran en el cultivo de papa, arveja y haba; en menor medida, habichuela y zanahoria. La actividad pecuaria de mayor incidencia es la explotación del ganado normando criollo de doble propósito (carne y leche). En lo agrícola, los productores apelan a prácticas como el uso intensivo de insumos, lo que afecta los frágiles ecosistemas de la zona; en lo pecuario, la práctica más común es el manejo extensivo del ganado, lo cual también afecta los ecosistemas. Especialmente en la zona rural de Usme, se detectan algunos productores que establecen hatos con ganado genéticamente mejorado y prácticas modernas de producción. En Suba, la actividad agropecuaria que se conserva está relacionada con algunas empresas pecuarias y el cultivo de flores y hortalizas.

Desde el punto de vista de la composición social, en las tres localidades (Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz) hay presencia de pequeños propietarios que desarrollan formas propias de la economía campesina, así como también campesinos asalariados, cuidanderos y administradores de fincas, cuyos propietarios viven en Bogotá u otros municipios. Los campesinos de estas localidades han demandado de la entidad territorial su reconocimiento como sector social, lo que les permite tener identidad como sector y visibilizar sus aportes al territorio.

Por su parte, el Distrito ha trabajado en ese reconocimiento y definido un marco de política pública para relacionarse con el campesinado de la zona, lo que redundó en el Decreto 327 de julio de 2007 (Alcaldía Mayor), que reconoce su importancia para la conservación ambiental; sin embargo, también aspiran a lograr condiciones para un crecimiento económico productivo, lo mismo que bienestar y equidad social en un modelo de gestión sostenible y participativo. Para estas comunidades, es vital mantener su identidad como sector social, el reconocimiento de su rol económico, sus rasgos culturales ancestrales y su protagonismo político.

El Distrito reconoce su zona rural desde la doble perspectiva de proyección de recursos naturales y producción agropecuaria sostenible. Sin embargo, en la práctica, tiende a pesar más su carácter de áreas protegidas (páramos, parques naturales, rondas de ríos y quebradas) que su importancia productiva agropecuaria¹. Basados en lo anterior, para la población rural es previsible que un escenario futuro se definirá en función de la articulación de los pobladores rurales con la protección y conservación de los recursos naturales. En esta dirección, y pensando en conservar el protagonismo de los pobladores rurales, cobran importancia propuestas como:

- Promover y apoyar iniciativas de producción agrícola y pecuaria de bajo impacto ambiental.
- Ofrecer capacitación en manejos alternativos racionales del agua.
- Compensar económicamente a los habitantes rurales por la conservación de las fuentes hídricas.
- Establecer medidas que obliguen al cuidado de los recursos naturales por los habitantes tanto de los barrios aledaños como de las veredas en las localidades.

Territorio²

Nuestras ciudades no crecieron porque el modelo urbano atrajera a las multitudes con su modernidad, su empleo, sus patrones de consumo, sus espectáculos. Crecieron porque una ola de horror expulsaba a los campesinos de sus tierras, llenándolos de recuerdos dolorosos. Y la primera generación de desterrados no llegó a construir su mitología de la ciudad sino a vivir la nostalgia del campo perdido (Ospina. El Espectador, 18 de mayo de 2014).

1 Vale señalar que el aporte de la zona rural del Distrito al consumo de alimentos no alcanza el 1%, según reciente estimativo de la Secretaría de Desarrollo Económico, basado en un censo realizado en 2013, aún sin publicar.

2 Retomamos sobre el tema los aspectos principales expuestos en nuestro primer informe, Caracterización de la educación rural en el Distrito, y avanzamos en las implicaciones de ese entendimiento en relación con la educación.

A partir de comprender el territorio como una construcción social problemática, resultado de que los individuos y grupos habitan³ el espacio geográfico, es conveniente hacer algunas anotaciones sobre las condiciones propias del contexto donde se encuentran los colegios participantes del proyecto. Hacerlo puede aportar a identificar especificidades de la función social de la educación en zonas de borde.

En las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, los conglomerados de los barrios periféricos son resultado, por un lado, del desplazamiento de grupos urbanos empujados a la periferia por razones económicas y de campesinos que fueron alcanzados por la expansión de la ciudad o se han acercado en busca de las comodidades del medio urbano; por otro, se trata también de más de una generación de migrantes, en su gran mayoría, de origen campesino, especialmente desde mediados del siglo pasado, ya sean desplazados forzados o voluntarios. En general, se trata de personas de bajos ingresos, que constituyen un gran aporte económico a la ciudad en actividades como servicios domésticos, transporte, construcción, actividades fabriles, de vigilancia, comercio y pequeñas empresas.

Todos los pobladores se están apropiando del espacio geográfico (lo están habitando) en diferentes momentos. El desplazamiento significa desarraigo, sin importar las circunstancias más o menos violentas como se produzca. Es una forma de desterritorialización. En un lugar nuevo, el asentamiento implica enraizar en un nuevo espacio y hacer de él un nuevo territorio. Así las cosas, quienes llegan están en proceso de ajuste, de resignificar su cultura y construir nuevas identidades, con su contenido de relaciones sociales y económicas, roles, relaciones entre géneros y grupos etarios, entre otros ámbitos. Para quienes ya se encontraban en el espacio de llegada, el mismo proceso es de reajuste de lo ya construido, ante la presencia de nuevos cohabitantes. Entonces, el resultado son distintos territorios que se entrecruzan en un mismo espacio físico; el territorio es producto más de la habitación de la gente que de las condiciones geográficas en las que esa apropiación se produce. El cuadro es la confluencia relativamente turbulenta de situaciones en las que está el colegio, que ordinariamente es el resultado de la evolución de la original escuela rural para responder a las demandas del crecimiento más o menos desordenado de la población.

Ahora bien, ya sea a través de los estudiantes o de sus familias, en el colegio confluyen muchas de las situaciones que se derivan del acomodamiento de la población en el espacio. En esta situación, el rol del colegio es plural: en primer lugar,

3 Habitar es la acción por medio de la cual un habitante (actor) asigna significado a un espacio y lo convierte en un territorio (lugar habitado, significado), proceso dinamizado por la cultura [...] cada manera de habitar los espacios responde a particulares maneras de realización del ser, que no están exentas de cambiar o reinventarse, de sustituirse o enfrentarse [...] En las formas de habitar se encuentran los criterios de realización específicos de los derechos acordes con cada contexto cultural particular, y cada grupo poblacional (hombres, mujeres, jóvenes, y niños y niñas) (Cardona, 2007).

contribuir a la formación de capital social, entendido como ciudadanos capaces de convivir mediante su aporte a los intereses colectivos y el adecuado trámite de conflictos que son manifestaciones de la problemática general.

En segundo lugar, contribuir a la formación de capital humano para la sociedad y el sector (la localidad), lo que “significa formar personas con escolaridad avanzada (técnica, tecnológica o profesional), con especialización en campos del conocimiento técnico para actividades productivas a través de competencias laborales específicas, manejo amplio de las nuevas tecnologías y un buen equipamiento en competencias generales” (MEN, 2013).

En la medida que las instituciones educativas aportan a la formación de capital social y humano, contribuyen a la construcción de nuevos territorios donde tanto los antiguos pobladores como quienes llegan puedan arraigarse, forjarse identidades nuevas y los jóvenes encontrar un lugar social a partir de la resignificación de las historias familiares e individuales.

Además, el hecho de que a los colegios en zonas de borde acudan niños y jóvenes habitantes, tanto de la zona rural como de la urbana, contribuye también a tramitar, y aprender a hacerlo, en condiciones institucionales, las contradicciones propias del contacto de matrices culturales diferentes.

En relación con lo expuesto, es importante destacar la importancia de que se disponga, como en algunos de los colegios participantes en el trabajo, de buenas condiciones de infraestructura.

En contextos difíciles para la población vernácula y para quienes llegan, el acceso a colegios, en ambientes naturales y con instalaciones y dotaciones como las de los megacolegios, significa disponer de un contexto educativo que dignifica y ayuda a sobrellevar las circunstancias difíciles tanto en el aspecto de vivienda y servicios públicos domiciliarios como en lo relacionado con aceptación social en un medio extraño. Más aún, si como sucede, se accede en ellos a factores complementarios como transporte y alimentación escolar, entre otros, que convierten estos centros en compensatorios de otras carencias.

Bibliografía

- Bogotá, Alcaldía Mayor. Política Pública Distrital de Ruralidad. (Decreto 327 del 25 de julio del 2007).
- Cardona, N. (2007). *Cuando el territorio no es el mismo. Estudio comparativo de los impactos psicosociales y culturales del desplazamiento forzado en asentamientos de Quibdó, Tumaco y Cartagena*. Bogotá: Puerta abierta – Plan Internacional, p. 17.
- Martínez, M. (2009). “*La adaptabilidad de pobladores y asentamientos rurales en áreas de conurbación: El caso de la ciudad de Bogotá (Colombia)*”. En Cuadernos de Desarrollo Rural, Volumen 5, número 60. 2008, pp. 61 a 86. (Ponencia presentada en el Seminario ¿Quiénes son los campesinos hoy? XII Congreso de Antropología en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá).
- MEN. (2013). *Manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural*. Bogotá, p. 13.
- Ospina, W. (2014). “*La humanidad frente a la guerra*”. En: *El Espectador*, 18 de mayo de 2014.
- Sánchez, H. (2014). “*Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. Estudios agrarios. Procuraduría Agraria*”. Recuperado de: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_41/ANALISIS/7%20HECTOR%20AVILA.pdf, consultado el 15 de mayo de 2014. México.

